

Año 2023.-



Provincia de Buenos Aires

Municipalidad de Villa Gesell

Honorable Concejo Deliberante

LETRA D.- N° 15093/23.-

INICIADO DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

MOTIVO ELEVA COPIA EXPEDIENTE 4969/23 DONACION POR PARTE

SINDICATO DEL SEGURO DE LA REPUBLICA ARGENTINA.-

FECHA 14 de septiembre de 2023.-



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Municipalidad de Villa Gesell

15093



1983/2023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Villa Gesell, 14 de septiembre de 2023.-

Sra. Presidenta del HCD

Oillataguerre Myrian

S / D

Por la presente me dirijo a Ud. y por su intermedio a ese Honorable Cuerpo, a fin de elevar expediente municipal N° 4959/23 iniciado por la Secretaria de Desarrollo de la Comunidad, con motivo de donación por parte del Sindicato del Seguro de la República Argentina. Se adjunta copia del mismo, para ser tratado en sesión.

Sin otro particular, la saludo con la consideración más distinguida. Atentamente.-



GUSTAVO N. BARRER
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell

Año 20 23



Provincia de Buenos Aires

Municipalidad de Villa Gesell



LETRA

4124 Nº

4959/23

INICIADO

Sec De Desarrollo de la
Comunidad

MOTIVO

Coleva Informe sobre la
Donación por Parte del Sindicato
del Seguro

FECHA

30-08-23



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Municipalidad de Villa Gesell



MUNIC

Exp. N° 4124-4958/23
Fecha: 30 08 23



Villa Gesell 29 de Agosto del 2023

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a Usted en mi carácter de Secretaria de Desarrollo de la Comunidad del partido de Villa Gesell, para poner en conocimiento la voluntad del Sindicato del SEGURO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, de realizar la donación que se adjunta. En tal sentido solicito a usted, instrumentar los medios pertinentes para efectivizar la misma.

Agradeciendo de antemano su atención y consideración a esta solicitud quedamos a la espera de una respuesta.

Saludos cordiales.

Secretaria de Desarrollo de la Comunidad
Cabral Vanesa
Tel.: 46-0924



CABRAL NÉLIDA VANESA
Secretaria de Desarrollo
de la Comunidad
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell

29/08/2023

Sr Intendente Gustavo Barrera

El Sindicato del Seguro de la Republica Argentina le hace entrega en carácter de donación los siguientes elementos

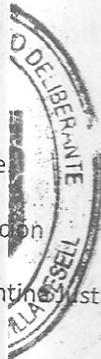
- 12 camas de 2 plazas
- 12 colchones de 2 plaza
- 3 camas cuchetas
- 39 colchones de 1 plaza

Sin más

Saluda Atte

Administración

Hotel Argentino Vista





PROVINCIA DE BUENOS AIRES

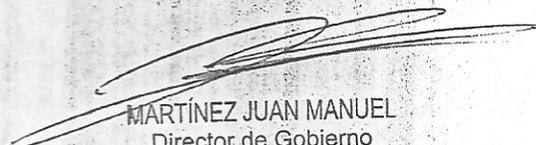
Municipalidad de Villa Gesell

1983/2023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA

A ASESORIA LEGAL

Remítase el presente expediente a la Dirección citada a fin de dictaminar lo detallado a fs. 1 por la Secretaria de Desarrollo de la Comunidad.

DIRECCION DE GOBIERNO


MARTÍNEZ JUAN MANUEL
Director de Gobierno
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 1 de septiembre del 2023.-

PR.-





PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Municipalidad de Villa Gesell



A (DEPARTAMENTO EJECUTIVO)

Gírese el presente a los efectos de considerar remitir el expediente al Honorable Concejo Deliberante y así dar cumplimiento a lo dispuesto por La Ley Orgánica de las Municipalidades ARTICULO 57°: "El Concejo aceptará o rechazará las donaciones o legados ofrecidos a la Municipalidad".

Villa Gesell, 04 de setiembre de 2023.-

AVC.



Dr. Viola Jorge Raúl
Director
Asesoría Jurídica Administrativa
Municipalidad de Villa Gesell